



Notarías

NOTARÍA DE DOÑA BEATRIZ ALONSO JIMÉNEZ

Edicto

Doña Beatriz Alonso Jiménez, Notario de Oropesa (Toledo), con despacho en plaza del Navarro, 10, 1ªA, hago constar que ante mí se sigue acta de notoriedad instada por Alberto Erhardt Alzaga, con domicilio en Aravaca (Madrid), calle Pico de la Miel, número 45, para la inscripción de exceso de cabida en el Registro de la Propiedad de la siguiente finca:

Descripción: Rústica.- Parcela de tierra, secano, labor, monte bajo y pastos, sita en el término de Lagartera (Toledo), paraje el Matoso.

Tiene una superficie de ochenta y cuatro hectáreas, veintitrés áreas y tres centiáreas (842,303 metros cuadrados).

Está integrada por la parcela 351-a), b), c), d), e), f), g), h) e i) del polígono 3.

Linda: Norte, con camino del Zorrico y las parcelas 350 de Julián Lozano Igual, 352 de Luis Moreno García, 355 de César García Moreno, 356 de Adoración Alía Igual y 418 de Teresa Igual Lozano; Sur, con el límite del término municipal; Este, con la parcela 412 de Germán Iglesias Castaño; y al Oeste con otra parcela del compareciente, camino a Herrerueta de Carralajón y las parcelas 24 de Andrés González Chico, 25 de Felix Castaño Cid y 26 de Amelia y Concepción Trigueros Alía.

Es la parcela 351 del polígono 3.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la propiedad de Puente del Arzobispo, tomo 1127, libro 63, folio 78, finca 5962, inscripción primera.

Título: Pertenece al requirente por compra con carácter privativo a la mercantil Loix Creaciones S.L., en escritura otorgada en Madrid, el día treinta y uno de octubre de dos mil trece, ante Don Vicente de Prada Guaita, número 1.700 de protocolo.

Referencia catastral: 45083A003003510000SD.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a esta publicación podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

N.º.-3719